

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
Ed. Tarragona 1'75 pesetas al mes, y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios a precios convencionales.
No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo esquina a la Rambla de San Juan.
ADMINISTRACION
En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXIX

TARRAGONA: Martes 25 de Agosto de 1903

Núm. 198

Anuncios recomendables

¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositar: los Dres. CUCHÍ y MIRABELL.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Gregorio y Ponciano mrs., Luis IX rey de Francia y sta. Patricia, y g.
Santos de mañana.—Stos. Ceferino p., Adrian, Alejandro, Constancio, Victor y Victoriano ms.
ORACION DE CUARENTA HORAS
RELIGIOSAS DESCALZAS.—Termina en esta iglesia dicha función, estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete a diez, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco menos cuarto a siete y media, rezándose a las seis y media el Rosario, cantándose en seguida el Trisagio.
SANTA CLARA.—Mañana empezarán en esta iglesia.
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a la Anunciación de Nuestra Señora en la Catedral.
CULTOS DE HOY
SAN MAGIN.—A las seis de la mañana se rezará el Santo Rosario, luego habrá misa leyéndose los misterios figurados en la misma; continuarán los ejercicios de la Novena y a las siete volverá a celebrarse otra misa. Por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario, luego los ejercicios de la Novena, terminando con el canto de los gozos.

La memoria del Sr. Villaverde

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

XI

Experiencia y ejemplo de otras Naciones en el remedio de la crisis de los cambios extranjeros.

b) —Reforma monetaria de Rusia

En el Imperio ruso el régimen de papel-moneda y el consiguiente desequilibrio de los cambios extranjeros son también males económicos seculares. Los primeros billetes de Estado fueron allí puestos en circulación hace más de ciento treinta y cinco años, con la denominación de asignados, por el manifiesto de la Emperatriz Catalina II en 29 de Diciembre de 1768. Los actuales billetes ó rublos-credito datan de 1843. Juzgando en conjunto esos dos periodos, dice de ellos un distinguido economista de aquel país que aunque en ambos se preocuparon los Gobiernos del daño inferido a la Nación por el curso forzoso, en el primero surgieron más paliativos que planes de curación radical, en el segundo fué el problema mejor comprendido, y hace veintidós años se comenzó a preparar su solución.

En rigor hace diez y seis, pues si bien hubo antes otros proyectos encaminados a restablecer los pagos en especies sobre la base de la par íntegra del rublo de crédito con el rublo de oro, fué Mr. Vischnegradski en 1876 quien preparó la obra de monsieur Witte. De 1876 en adelante el cambio ruso había oscilado alrededor de una pérdida de 33 por 100, ó sea tipo de 267 francos los 100 rublos. Hubo un alza extraordinaria en 1890, debida a cosechas muy abundantes; pero dentro del año siguiente volvió el cambio a las cercanías de aquel tipo, en las cuales adquirió cierta estabilidad, no sin razón considerada en el país como un beneficio económico. A lograrle y a preparar el restablecimiento de la circulación metálica tendieron los esfuerzos del Gobierno ruso, y señaladamente los de sus ministros de Hacienda, ya nivelando los Presupuestos anuales y llegando a obtener en sus liquidaciones excedentes considerables, ya combatiendo el agio por medio del Banco del Imperio, que depende exclusivamente del Estado, ya formando una existencia

importante de oro, nutrida con los derechos de Aduanas, cobrados en ese metal desde 1.º de Enero de 1877, y con los empréstitos contratados en el extranjero.

Como en tan largo tiempo los precios de los productos y servicios en el interior se habían amoldado al valor despreciado del rublo de crédito, formose una masa de opinión favorable a fijar un cambio con el oro, en armonía con el corriente, para establecer los pagos en numerario efectivo. Tal fué también el dictamen de la Comisión de Hacienda, llamada en 1887 a deliberar sobre la cuestión de si convenía restaurar progresivamente el valor del rublo hasta la par de cuatro francos que en el exterior tenía asignado, ó consolidar el cambio usual, llegando antes y con menos sacrificios a la circulación del oro. La Comisión optó por este segundo método, aconsejando que el canje se efectuara aproximadamente en esta equivalencia: un rublo y 50 céntimos igual a un rublo de oro.

Con tales antecedentes, y después de larga preparación, planteó monsieur de Witte la reforma monetaria rusa, cuyo principio fundamental es el mismo que sirvió de base a la austro-húngara.

Aunque desarrollada en la ley ó código monetario de 7 de Junio de 1899, realmente quedó hecha por el ukase de 3 de Enero de 1897. El Emperador, ante la necesidad urgente de reanudar la acuñación de moneda de oro y de poner término a las incertidumbres que engendraba en los pueblos la falta de concordancia entre el valor nominal de las piezas de oro y el precio que eran cambiados en billetes de crédito, ordenó por aquel ukase: 1.º, que sin introducir modificación alguna ni en la cantidad de oro, ni en la ley, ni en el peso, ni en las dimensiones de las monedas de oro, tales como estaban establecidas por la legislación vigente de 17 de Diciembre de 1885, se hiciesen acuñar imperiales y medios imperiales, llevando como indicación de valor los primeros quince rublos (en vez de diez), los segundos siete rublos y medio (en vez de cinco); 2.º, que después de fabricada así la moneda de oro se pusiese en circulación.

Cumpliendo el ukase, fueron acuñados durante el año 1897 hasta 305 millones de rublos (813 millones de francos) en imperiales y medios imperiales.

Otros rescriptos de 29 de Agosto del mismo año reglamentaron la circulación fiduciaria, disponiendo lo siguiente:

«Los billetes de crédito serán emitidos por el Banco del Estado con garantía de oro, en la medida estrictamente limitada por las necesidades urgentes del mercado monetario. La existencia de oro que sirve de garantía a los billetes en circulación debe equivaler a la mitad del importe de éstos si no pasan de 600 millones de rublos. El excedente de billetes de crédito en circulación sobre esa cantidad estará garantido por oro a razón por lo menos de rublo por rublo, es decir, de manera que cada quince rublos crédito estén cubiertos por un imperial cuando menos.

«El texto de los billetes de crédito será puesto en armonía con las disposiciones del ukase de 3 de Enero, y contendrá además las indicaciones que siguen: «El Banco en Rusia reemplaza los billetes de crédito en moneda de oro sin limitación de suma sobre la base de un rublo—115 de imperial (ó sea 0,774233 de grano de oro fino).»

«El cambio de los billetes de crédito en moneda de oro tiene por garantía todos los recursos del Estado.

«Los billetes de crédito circulan en todo el Imperio a la par del oro.»

El patrón monetario de este metal

se introdujo en Rusia. Suprimida en 16 de Julio de 1893 la libre acuñación de la plata, el nuevo sistema ha reducido las monedas blancas, desde la de un rublo hasta la de cinco copecs, a la condición de divisionarias, reservando su acuñación al Estado, sin que la cantidad en circulación deba exceder de tres rublos por habitante, quedando limitada su fuerza liberatoria en los pagos entre particulares a 25 rublos para las piezas de un rublo, 50 y 25 copecs que se acuñan con la ley de 900 milésimas de fino, y 3 rublos para las demás (20, 15, 10 y 5 copecs) cuya ley es de 500 milésimas.

La nueva unidad monetaria vino a ser el rublo de 0,774233 de grano de oro fino, que vale a la par de las especies 2 francos y 66 céntimos, cuando el antiguo rublo de plata representaba un valor de 4 francos. Redujose, por tanto, el valor intrínseco de la moneda metálica ó se elevó su valor representativo en un 33 por 100, pues si bien el imperial y el medio imperial se acuñaron con el mismo peso y a la misma ley de los antiguos, y continúan equivaliendo, el segundo a una pieza de 20 francos, y el primero a dos, se cambió su valor en el interior del país, inscribiendo el de 15 rublos en los imperiales, en vez del de 10, y el de 7 y 1/2 en los medios imperiales, en vez del de 5.

Así las deudas privadas como los empréstitos del Estado que se habían contratado en rublos oro, y el pago de los derechos de Aduanas, siguieron regidos por la paridad anterior, aplicándose a tales obligaciones las nuevas monedas por su antiguo valor de 10 y 5 rublos de oro.

La desvaloración se aplicó estrictamente a la unidad monetaria rusa, es decir, al rublo de plata y al rublo de papel. Para justificar esa medida que establecía en el porvenir el valor del rublo circulante a razón de 2 francos 666 milésimas, es decir, que admitía y consagraba para siempre una pérdida de 33 por 100 en la antigua unidad moneda nacional, Mr. de Witte declaró que de 1878 a 1887 el valor en oro del rublo-credito ó rublo de papel había oscilado entre 2 francos 5 céntimos y 3 francos, y que el promedio real de ese valor entre 1888 y 1897 se aproximaba a 2 francos 666 milésimas.

Habiase ese cambio celebrado no sólo por estable, sino también como ventajoso, atribuyéndolo a los empréstitos exteriores y a las conversiones metálicas, que en aquel periodo (1887 a 1896) elevaron la existencia de oro en las Cajas del Banco de 299 a 905 millones de rublos.

Especialmente desde 1894 las oscilaciones no habían traspasado los límites de 2,70 a 2,63, siendo su promedio de 2,68.

No dejó, por otra parte, el ilustre hacendista de decir al Emperador, en la exposición de motivos de su reforma, que la estabilidad del curso del rublo era debida en primer término al excelente estado de la Hacienda pública de Rusia y al equilibrio de sus Presupuestos, obtenido desde 1888.

Entre las nuevas medidas tuvo lugar preferente, como en Austria, la transformación de las antiguas Deudas representadas por rublos de crédito en otras pagaderas en oro, pero con menos interés. Gracias al poderoso auxilio del mercado de Francia, esas conversiones han alcanzado un éxito completo, y Mr. de Witte ha podido decir con verdad que, a pesar del considerable aumento del capital nominal de la Deuda pública, que de 11.619 millones de francos en 1887 pasó a 16.453 millones en 1900, el pueblo ruso pagaba en 1900 menos intereses y amortizaciones que en 1887.

La reforma monetaria preparada de antemano con sus empréstitos y conversiones, con la percepción en oro de los derechos de Aduanas, con

la vigilante y activa intervención en el comercio de cambio y favorecida por el resultado favorable de la balanza de comercio, fué puesta en práctica a partir de 1.º de Enero de 1898, día en el cual el Banco del Estado atesoraba en su cajas una reserva de oro de 1.160.833.000 rublos, con una circulación fiduciaria que no excedía de 901.210.000, cuando en 1887, punto de partida de los trabajos de Mr. Vischnegradski, la existencia en oro se reducía a la cifra de rublos 299.500.000 y la circulación alcanzaba la de 1.231 millones.

Entre las dos fechas (31 de Diciembre de 1887 y 1.º de Enero de 1898) la existencia de oro en aquel Banco de Estado, comparada en rublos de 2 francos 66 céntimos, aumentó en 711 millones y su circulación fiduciaria se redujo en 330 millones.

De allí adelante el Tesoro Imperial y el Banco de Estado han multiplicado sus esfuerzos para hacer penetrar en la circulación las nuevas monedas de oro y para retirar los pequeños billetes de crédito, reemplazándolos por monedas de plata de las que en el nuevo sistema tienen la ley de 900 milésimas. A partir del 1.º de Enero de 1898, el tipo del cambio a la vista del rublo de papel ha oscilado en París entre las cifras siguientes:

FRANCOS POR 100 RUBLOS			
Años	Tipo más alto.	Tipo más bajo.	Promedio
1898	268'50	267	267'75
1899	267'50	266	266'75
1900	266'50	265'50	266
1901	267'25	265'50	266'37
1902	266'50	265'50	266

La reforma monetaria rusa parece, pues, llevada, dentro de sus principios, al más feliz suceso, si bien el Imperio ha seguido desde 1898 contratando empréstitos en el extranjero, que alimentan por ese medio, cuyo uso no puede ser indefinido, su provisión de oro.

El interés extraordinario de tal reforma y el universal prestigio de su ilustre autor justifican la extensión con que he tratado de ella, creyendo de mi deber, y no sin utilidad para los debates, reunir en esta exposición de motivos los hechos y los datos que se fundan las conclusiones de la proposición de ley que tengo el honor de presentar a las Cortes.

Desde la Corte

23 Agosto.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una combinación de destinos en el cuerpo de carabineros, entre los cuales figura el primer teniente D. Francisco Dasi, que prestaba servicio en Estrepona, el cual pasa a Tarragona.—El Sr. Villaverde, al recibir hoy a los periodistas, ha comenzado por felicitarlos de que estén absolutamente desmentidos los rumores acerca de la salud del Rey. El estado de S. M.—ha dicho el jefe del Gobierno—gracias a Dios es muy bueno.

Comentando el fallecimiento de lord Salisbury, de lo cual aún no tiene el Gobierno noticia oficial, recordó la frase célebre de aquel político relativa a las naciones moribundas, que se interpretó como alusiva a España.

Ahora que ha muerto—dijo el señor Villaverde—es de justicia hacer la debida rectificación, pues yo, que tenía en aquella época bastante amistad con el embajador inglés, tuve ocasión de ver un telegrama que el dirigió el propio Salisbury, negando que sus palabras se refirieran para nada a España.

El jefe del Gobierno ha vuelto a desmentir los rumores de la reti-

rada del Gobierno del ministro de la Guerra, ni por motivos de salud ni por ningún otro.

En cuanto al presupuesto de la Guerra, ha dicho que está el general Martitegui completamente de acuerdo con el Gobierno, y están convenidas las bases que han de servir para desarrollarlo.

Entre otros puntos trató el señor Villaverde de las negociaciones con el Vaticano, asegurando que el Gobierno no se ha preocupado hasta ahora de este asunto, ni ha tenido el conversacion ninguna con el Nuncio sobre el particular.

—En 1.º de Septiembre próximo se implantarán las reformas de la Administración central y en 1.º de Octubre las de la provincial.

—Telegrafían de San Sebastián que el banquete dado al Sr. Romero Robledo en el Hotel Palaci, dicho hombre público pronunció un discurso agradeciendo la deferencia de sus amigos.

Dijo que unos amigos, otros indiferentes y algunos hostiles, todos los presentes le manifestaron, sin embargo, sus efectos personales.

Añadió que todos deben cooperar para que reine el derecho, ideal preciso que debe guiarnos después de las desdichas pasadas.

Terminó brindando por el Rey, manifestando que creía así interpretar el sentimiento unánime de todos los reunidos.

—El decreto que el Sr. Gasset ha sometido hoy a la firma, consta de un solo artículo en su parte dispositiva.

Se autoriza al ministro de Agricultura:

Primero. Para que, previos los estudios técnicos correspondientes y concesión de créditos, pueda proceder a la reorganización de la agricultura.

Segundo. Para la adquisición de ganado con destino a cruces y selección de las razas existentes en nuestros campos.

Tercero. Construcción de caminos vecinales y confección de un plan de los que pudieran idearse.

Cuarto. Para la iniciación, y cumplimiento de obras hidráulicas que un favorable juicio técnico señale su ejecución.

Quinto. Para el establecimiento de pensiones para el mayor número de obreros posible que pasen a estudiar al extranjero.

Y sexto. Para la modificación de la estructura y plantillas con que hoy funcionan los negociados.

—Oficialmente se niega el aplazamiento del viaje del Rey hasta el otoño.

—Telegrafían de San Sebastián que alarmados los padres de familia por el anuncio de un nuevo plan de enseñanza, han acordado acudir al Rey solicitando estabilidad en la enseñanza, en caso de que se confirme aquel anuncio.

Además se proponen promover una protesta general en las demás provincias en donde es indudable hallará la mejor acogida, por cuanto es ya insostenible tanto trasiego y tanto barullo como reina en cuanto se refiriere a la enseñanza oficial.

—Telegrafían de San Sebastián que está acordado definitivamente que salga el tren real el día 27.

La duquesa de Motezuma queda-

rá al cuidado de los hijos del príncipe de Asturias. La duquesa de Santo Mauro llegará mañana a San Sebastián y acompañará a los príncipes de Asturias.

El Rey se hospedarán en Logroño en el Instituto, en Huesca y Soría en la Diputación, en Valladolid en la Capitanía general y en Zaragoza en el Palacio Arzobispal.

Los telegramas que se reciben de las diferentes poblaciones que ha de visitar el Rey no pueden ser más satisfactorios, pues todos reflejan inmenso júbilo por la próxima visita del joven Monarca.

De San Sebastián telegrafían que el Sr. Gasset permaneció una hora en Miramar explicando al Rey sus proyectos que en breve publicará la Gaceta.

El ministro de Agricultura regresará el martes a Madrid.

Según telegrama recibido de Londres, ayer falleció el marqués de Salisbury.

Han sido condenados por el jurado todos los acusados en el proceso Humbert.

Se ha condenado a Teresa y a Federico Humbert a 5 años de reclusión y al pago de 100 francos de multa, y a Emilio y Román Daurignac a dos y a tres años de cárcel respectivamente.

Los mercados de vinos españoles en Francia

La situación vinícola de esta nación no se despeja. Sigue dominando la misma nota: calma y expectación. De una parte no se está conforme con las apreciaciones hechas por los profesores departamentales de agricultura y de otra se exageran los males experimentados por las viñas como consecuencia de los ataques de las enfermedades criptogámicas y las tormentas de granizo. Hay también quien cree que con las noches húmedas del mes de agosto la viña ganará mucho, así como con el calor que se deja sentir. En fin se fantasea de lo grande y hay opiniones para todos los gustos.

La semana anterior llegó ya a Cete vino nuevo de Argelia habiéndose vendido la primera partida de tintorera (alicante-bouschet) a 30 francos el hectólímetro, pero haría mal quien dedujera de ello precios para lo sucesivo y para las clases ordinarias que seguirán.

Se esperan de un momento a otro las tintoreras de España, juzgándose que alcanzarán precios parecidos a los argelinos. A este propósito dice el corresponsal de Le Petit Méridional que se han ofrecido 1000 pipas de tintorera de España por una casa de Cete a otra de Béziers a 31 francos los 12 grados, sin que esta consienta más que 30 francos el hectólímetro.

Para el 30 del próximo mes se cree que ya habrá vino nuevo del mediodía francés, alicante bouschet y petit bouschet, procedente de las localidades más precoces. Los precios para los vinos de 1902 de esta region siguen cotizándose de 2'20 a 2'50 francos el grado.

Muchos grandes comerciantes de París, Burdeos y Cete creen que los principios de esta campaña serán extremadamente difíciles, a juzgar por las pretenciones demasiado elevadas; los viticultores y de lo rehacio que se muestra el consumidor a admitirlas, pues las corrientes que imperan son las mismas en todas partes: mercancia barata sin preocuparse de la calidad.

Los precios a que se cotizan los vinos de 1902 en París son los siguientes: Alicante de 40 a 45 francos el hectólímetro; Argelia de 28 a 36; Aragon de 24 a 27; Cher de 35 a 40; Huelva de 36 a 41; Aramon de 43 a 48; Minervois de 30 a 35; Bas-Bourgogne de 35 a 45; Cataluña de 34 a 39; Roussillon de 26 a 37; Priorato de 43 a 48; Haro de 36 a 42; Benicarló de 35 a 40; Montagne de 29 a 32 y Touraine de 34 a 40.

Los vinos mezclados, soutirages, según calidad, de 85 a 110 francos la pieza. Burdeos ordinarios de 135 a 170 y Mácón de 135 a 165.

En Burdeos los precios que han dominado la última semana son como

sigue: Argelia rojos de 11 a 12 grados de 275 a 300 francos. España: rojos, cosechas 1901 y 1902. Valencia 12º de 325 a 340; Alicante de 12 a 14º de 350 a 450; Huelva, blancos, 12º de 320 a 340 y La Mancha de 12º de 350 a 375. Todos la tonelada de 905 litros.

Los rojos de Burdeos de 1901 se venden de 375 a 1000 francos la barrica de 225 litros y los blancos de la misma procedencia de 400 a 1200 francos.

ANTONIO BLAVIA
Cete, 22 Agosto 1903.

SUELTOS

Llamamos la atención del público respecto al cambio de imprenta de nuestro periódico. Las esquelas de defunción continúan recibiendo en esta administración, Conde de Rius, 28, entre-suelo, hasta la una de la madrugada, y pasada dicha hora, en la Tipografía Tarraconense, Méndez Núñez, núm. 5, bajos.

La Cruz en su número del domingo, manifiesta no trató de molestar al Gobernador interino, nuestro apreciable amigo Sr. Sotomayor al tratar del cierre o clausura de ciertos establecimientos de baile.

Su declaración hace que no insistamos sobre el particular, porque comprenderá muy bien nuestro estimado colega, que no somos partidarios de las soirées a que se refiere y que estimamos en mucho la tranquilidad del vecindario.

Solo nos resta decir que, en muchas ocasiones, las autoridades complacerían gustosos los ruegos de la prensa sino tropezaran con los artículos de la Ley y de las ordenanzas municipales a las que forzosamente deben ajustar sus actos.

En la ebanistería del acreditado industrial D. Tomás Alarma se halla expuesto un lujo y artístico trinchant, gusto alemán, construido por encargo de una distinguida familia de esta ciudad y que pone de manifiesto una vez más lo mucho y bueno que se puede hacer en Tarragona si a los que se dedican a las artes suntuarias se les prestase el apoyo necesario.

El capitán de carabineros don Gabino Elvira Calderón ha sido destinado al cuadro orgánico de reemplazo, afecto a la Comandancia de Tarragona.

Hemos recibido un atento besalamano del M. I. señor Gobernador Civil de esta provincia D. Antonio Villarino, participándonos su toma de posesión y que tendrá sumo gusto en recibirnos.

Agradecemos la atención de nuestra primera autoridad civil y corresponderemos a ella como merece y debemos.

Víctima de un ataque apoplético, anteanoche falleció en Marsà, donde se hallaba veraneando, el regente por oposición de la Escuela Práctica Superior de esta ciudad, nuestro particular amigo D. Ramón Cluet Mora.

Era el finado persona de vasta ilustración que había dedicado toda su actividad e inteligencia a la enseñanza, siendo respetado y querido por sus alumnos y apreciado por cuantos nos-honrábamos con su amistad.

Que Dios acoja misericordioso el alma de aquel malogrado y dignísimo profesor y reciba su señora viuda y familia nuestro más sentido pésame.

Hoy sale para Toledo el alumno de la Academia de Infantería D. Arturo Sanz que ha obtenido una de las primeras plazas en la última convocatoria. Su profesor el teniente de navío Sr. Fita, le entregará en breve un sable de honor como recuerdo de su preparación y recompensa a su inteligencia y laboriosidad.

Felicitemos al estudioso joven señor Sanz, a sus distinguidos padres los señores marqueses de San Juan de Puerto Rico, como asimismo a su ilustrado profesor Sr. Fitu.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta provincia, el sobrestante de Obras públicas, recientemente nombrado D. Luis Díaz Palomares.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el próximo viernes, día 28 del actual, a las seis de la tarde, resolverá el expediente de excepción sobrevenida solicitada por el mozo Juan Cordovilla del Castillo.

Ayer mañana al pasar por la calle del Gasómetro una hortelana de las que concurren a nuestro mercado, montada en un borrico, tuvo la desgracia de caerse del mismo, produciéndose una herida en la mano y sobreviniéndole un síncope a causa de la impresión que recibió.

Por el guardia municipal de punto, fué conducida a la farmacia de los Sres. Cuchí y Mirambell, en donde se le prestaron los auxilios necesarios.

Parece que el Ayuntamiento no celebrará festejo alguno en las próximas fiestas de Santa Tecla.

El senador por esta provincia nuestro estimado amigo Excmo. Sr. don Ernesto Castellar ha comunicado al presidente del Ateneo tarraconense que el ministro de Instrucción pública ha acordado dar una subvención de 500 pesetas para el sostenimiento de las clases de dicha sociedad.

Mañana saldrá para Barcelona un comisionado del Ateneo tarraconense, con objeto de contratar los artistas que con los aficionados de aquel centro han de formar el cuadro dramático para la próxima temporada teatral.

El Centre català ha contratado a la madre y hermanas Basutill para la temporada teatral que empezará el día 4 de Octubre con la representación de la obra de D. Pedro Antonio Torres "La clau de casa."

Hemos recibido el Boletín del Colegio de Médicos de esta provincia el cual contiene el siguiente sumario.

"A los señores Colegiados", por la Redacción.—Estadística de la Contribución.—Noticias.

Comunican de Mora de Ebro que estando anteayer bañándose en el río y el paraje conocido por "Playa de Su-barrech", varios jóvenes, uno de ellos llamado Antonio Arcega, de 15 años, fué arrastrado por la corriente pereciendo ahogado.

Ha quedado solucionada la huelga de oficiales panaderos de Reus.

Desde hace unos días están en huelga en Tortosa la mayoría de los obreros panaderos.

El motivo de la huelga es porque los obreros desean un sueldo semanal, sin la comida, y los patronos no quieren acceder a la petición, sino seguir dándoles la comida y luego un sueldo mensual. Los obreros que continúan trabajando reparten su jornal entre los huelguistas.

Para facilitar la asistencia a la fiesta mayor de Vilafranca, la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases a precios reducidos desde varias Estaciones de la Red Catalana a la de Vilafranca y regreso.

La exposición de dichos billetes tendrá lugar en los días 28, 29, 30 y 31 del presente mes, sirviendo para regresar en los mismos días y durante los días 1 y 2 de Septiembre próximo.

Los obreros del ramo de aprestos de Valls se han declarado en huelga, por haberse negado los patronos a acceder a sus peticiones.

En virtud de concurso ha sido nombrado catedrático de Latin del Instituto de Reus a D. Nicolás Díaz Lopez, catedrático numerario del Instituto de Mahón.

Por reciente real orden ha sido trasladado a Valencia el Ingenio jefe de Minas de este distrito, D. Vicente Ferrer Gómez.

Copiamos de El Noticiero de Alicante:

"En Jávea ha ocurrido un suceso que permanece en el misterio. Según la versión más generalizada,

D. Juan Gavilá se presentó en la quinta del propietario D. José Alvi, agrediendo.

Sostuvieron una lucha y Alvi disparó dos tiros.

Gavilá se marchó herido en su carruaje, dejando un reguero de sangre. Los guardias civiles persiguen a Gavilá y el juzgado entiende en el asunto.

Pero otros rumores aseguran que la causa fué otra y que el Sr. Gavilá ha recibido tres heridas, una en la cabeza, siendo su estado bastante grave."

El cono de erupción del Vesubio se ha desgarrado, provocando un derramamiento de lava extraordinario que ensancha considerablemente los límites de la inundación.

Las explosiones son cada vez mas fuertes y hacen mas imposible cada día aproximarse al crater, como lo veuía intentando hace tiempo el director del Observatorio

Un periódico de Londres habla de celebrar en aquella capital, en 1906, una Exposición Universal.

El Comité, que ha sido ya constituido, se compone de sir Brooke-Hitching, "sherif," de tres miembros del Parlamento, tres "aldermen," de la ciudad y otras siete personas.

La Exposición será emplazada en el local ocupado por el Palacio de Cristal.

El número que publica esta semana el Pluma y Lápis es interesante por muchos conceptos, así por los artículos como por los grabados. Publica entre éstos uno de doble página representando al nuevo Pontífice Pío X, y una información gráfica de los principales acontecimientos del mundo, con gran copia de dibujos y texto adecuado. Inserta además, artículos de Guy de Maupassant, A. Riera, Martínez Lecha y otros.

LA ULTIMA MODA

Publica en el núm. 816 (23 de Agosto), 31 elegantes modelos de trajes de verano y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones, reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles y un patrón cortado.—Precios: cada número 1.º ó 2.º edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.º ó 2.º edición, 3 ptas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio del recadero Andrés Cañellas, inserto en la cuarta página.

OVI
LEICITINA
GIOL
Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja a otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, clisoanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

Lo único y positivos de resultados para renacer el cabello y vigorizar toda barba débil es el vegetal Azgar, que Casals el peluquero tiene a su disposición.

Estando enfermo no haga usted experimentos, tome una medicina que sea segura é infalible como las Pildoras de Vida del Dr. Ross, que curan el estreñimiento, biliosidad, enfermedades del hígado, indigestión, purifican la sangre, curan las infecciones nerviosas, irregularidades femeninas, etc.

OVO-LEICITINA BILLON.—Contra la debilidad general.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra "Stomalix," marca de fábricas registrada en Europa y Américas.

Edicto del Gobierno Civil, referente a una instancia presentada por un vecino de Barcelona solicitando se le concedan diez y nueve pertenencias mineral de plomo con el nombre de "Angela," sitas en el término municipal de Falsset—denuncio del mismo aprobando el expediente de la mina "Maria de los Dolores," de doce pertenencias de plomo sita en término de Mola debiendo expedirse el título a nombre de D. José Mangrané Nolla, vecino de Reus.

Otro de la Comisión Provincial sobre extravío sufrido de dos cédulas acreditativas de las dos pensiones concedidas en 16 Agosto 1902 a Teresa Alegré Fortuny, vecina de Pallaresos para poder atender a la lactancia de sus hijas Rosa y Teresa Rabasó.

La misma acordó señalar el día 30 de Septiembre proximo para la celebración de subastas de acopios de materiales con destino a las carreteras provinciales.

La Comisión Liquidadora del Batallón de Bailén Peninsular número 1, publica relación nominal de los individuos de tropa que tienen ajustados sus alcances.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la villa de Garcia durante el segundo trimestre del corriente año 1.903.

Anuncios de las Alcaldías de Riudecols, Rourell y Corbera.

Requisitoria del Juzgado de Gerona.

El Banco de Tortosa anuncia haberse extraviado a D. Octavio Bruix, tres resguardos de depósito de cinco mil pesetas cada uno.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Embarcaciones llegadas anteayer
De Marsella en 1 día, v. danés «A. N. Hansen», de 916 tons., c. P. Paaske, con tránsito, consignado a los Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary. De Hamburgo y esc. en 20 ds., v. «Alvarado» de 789 tons., c. M. Baldó, con afectos consignado a los Sres. Mae-Andrews y C.
Despachadas
Ninguna.

Entradas de ayer
De Vejer en 12 ds., l. «Ricardo Becio», de 41 tons., p. J. M. Perez, con atún, consignado a don Manuel Rodriguez.
Despachadas
Para Copenhague y esc. v. danés «A. N. Hansen», con efectos.
Para Liverpool y esc., v. «Alvarado», con efectos.
Para Londres y esc., v. inglés «Arana», con efectos.

Notas festivas

—Hace usted mal en beber—decían a un borracho que, dando un traspiés, se rompió las narices contra una esquina—De ese modo pone usted a cada instante su vida en peligro.
—Nada de eso, señores contestó el bebedor—yo no hago mal en beber, sino en andar después de haber bebido.
Gedeón y su mujer suben la escalera de su casa, después del teatro, alumbrándose con cerillas.
En uno de los descansos se para, buscando algo que se ha perdido, a cuyo fin tiene que encender media caja de cerillas.
—¿Qué buscas?—le pregunta su mujer.
—Un fósforo que se me ha caído. Hay que ser económicos.

Sección oficial

Registro civil
Inscripciones verificadas yera
NACIDOS.—Remedios Serra Torrents.
FALLECIDOS.—Felicidad Perpetua Ferrer (Casa Beneficencia) 6 meses.
MATRIMONIOS.—Vicente Blasco Rubio, con Pascuala Quiles Jejen.

Servicio de la plaza para hoy
Parada Almansa.
Jefe de día señor comandante de Almansa don Jesús Cánovas.
H. y P. capitán 3.º de Almansa.
Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa.
Paseo de enfermos Almansa.
El capitán sargento mayor, Isidoro Domingo.

Notas administrativas
Por la Tesorería de Hacienda se ha hecho hoy el siguiente señalamiento de pagos:

D. Manuel Ochoa	25.978.00
Lorenzo Cereceda	160.00
Leoncio Montañés	81.00
Depositarío pagador	944.00
Total	25.163.00

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

4 por 100 interior contado.....	77'85
4 por 100 ídem fin mes.....	78'00
4 por 100 ídem fin próximo.....	78'17
5 por 100 amortizable.....	97'45
Aduanas.....	000'00
Cubas (Emisión de 1886).....	445'00
Cubas (Emisión de 1890).....	00'00
Filipinas.....	00'00
Banco de España.....	00'00
Tabacalera.....	445'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambio de París.....	37'40
Ídem Londres.....	34'53
4 por 100 exterior.....	00'00

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de anteaer hasta la misma hora de ayer.

Fielato del Puente

Por partidas menores de 5 pesetas, 14'08.
Total 401'92 pesetas.

Fielato de la Cantera

Por partidas inferiores de 5 pesetas, 60'96.

Fielato de Mangrané

Por partidas menores de 5 pesetas, 1'60.

Total, 26'60 ptas.

Fielato de la Cadena

Por partidas menores de 5 pesetas 24'52.

Total, 00'00 ptas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'93.

Total 11 65 pesetas.

Fielato de San Pedro

Por partidas menores de 5 pesetas, 23'13.

Total, 287'62 ptas.

Fielato del Muelle

Por partidas menores de 5 pesetas, 0'48.

Total, 136'77 ptas.

Fielato de Tetuán

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'46.

Total 14'74 ptas.

Matadero

Central.—Total, 000'00 ptas.
Recaudación total, 1001'49 ptas.
Tarragona 23 Agosto de 1903.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

TELEGRAMAS

Madrid, 24, á las 12.

Dicen de La Granja que monseñor Rinaldini, Nuncio de Su Santidad, ha estado á visitar á la infanta, para saludarla en nombre de Pío X, á quien aquella augusta dama envió respetuoso telegrama con motivo de su elección para el Pontificado.

Madrid, 24, á las 12'25

El señor Villaverde ha insistido en que no está acordada definitivamente la fecha en que realizará el Rey su viaje.

Añadió que cuanto se dice sobre el aplazamiento de aquella fecha, es caprichoso.

Madrid, 24, á las 13.

El ministro de Hacienda ha desmentido los rumores que han circulado estos días, y que ayer recogió algún periódico, de que se está negociando una operación de crédito por valor de doscientos millones de pesetas, de acuerdo con el Crédit Lyonnais.

Madrid, 24, á las 14.

Acerca del viaje del ministro de Marina, se ha recibido un despacho de Cádiz, en el que solo se da cuenta de haber llegado á aquella capital el señor Cobián y que se le tributó un entusiasta recibimiento, no añadiendo detalle alguno.

Madrid, 24, á las 15.

De San Sebastián telegrafían que el ministro de Agricultura puso hoy á la firma del Rey el decreto reorganizando su departamento en la forma que ya anticipamos.

Al salir del palacio el señor Gasset manifestó á los periodistas que como consecuencia del nuevo decreto pronto se emprenderán algunas obras de importancia en varios puntos de la Península.

Madrid, 24, á las 15

La temperatura es hoy bastante fresca en atención á la época en que nos hallamos, si bien el día se ha puesto bochornoso por la tarde.

De continuar así el tiempo es

probable que se desluzca la peregrinación que todos los años se realiza á La Granja el día de mañana, con motivo de la fiesta de San Luis.

Madrid, 24, á las 17.

Se ha confirmado la noticia de haber sido capturados en Lisboa los Ordóñez (padre é hijo) que, como recordará el lector, se fugaron dejando el primero un *lio gordo* en la Caja de Ahorros de Madrid y el otro importantes descubiertos en la Bolsa.

Los referidos sujetos serán conducidos por la guardia civil, viniendo á Madrid para comparecer ante el juzgado que instruye el correspondiente sumario.

Madrid, 24, á las 17'15

En el Gobierno civil se nos da cuenta de dos riñas habidas hoy en los barrios extremos de Madrid y de las que resultaron heridos tres sujetos.

En la estación de mediodía se desprendió esta mañana uno de los focos eléctricos allí instalados, cayéndole encima á un empleado de aquella y produciéndole una fuerte contusión en la cabeza.

Madrid, 24, á las 18'13.

Telegrafían de Jerez que se tributó un respetuoso recibimiento al ministro de Marina, quien siguió su viaje para Cádiz y la Carraca.

Madrid, 24, á las 18'30

Se ha remitido á San Sebastián, para que lo firme el Rey, el decreto refundiendo las Direcciones generales de Clases pasivas y de la Deuda.

También se ha recibido el reglamento sobre las reformas de la Administración Central, á fin de que empiece á regir desde 1.º de Septiembre.

Madrid, 24, 18'30

Una comisión de funcionarios civiles, procedentes del ejército, ha visitado al ministro de la Guerra para darle cuenta de que el Ayuntamiento de Ciudad Real se niega á dar posesión á 47 empleados, procedentes del ramo de Guerra.

Le han manifestado también los visitantes que tampoco cumplen las disposiciones de la ley de sargentos el Gobierno civil y el Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 24, á las 19.

Ocupándose "El Correo," de la subvención por capitalidad á Madrid, la aplaude, si es que ha de servir para cosas útiles, y pide para ello las debidas garantías.

Lo censura si ha de servir como sopa boba conventual.

Madrid, 24, á las 19.

Telegrafían de San Sebastián que el ministro de Agricultura, además del decreto de que hemos dado cuenta, ha puesto á la firma del Rey lo siguiente:

Nombrando ingeniero de primera clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, á D. Baldomero Bomer.

Idem de segunda clase á D. Pedro García Faria, D. Jesús Brinda y D. Pelegrín Sanz.

Nombrando jefe superior de Administración á D. Pablo Maureto.

Ascendiendo á Consejero de minas á D. Marcelo Unceta.

Nombrando inspector general de minas á D. Manuel Malo de Molina.

Madrid, 24, á las 19

Otros despachos de San Sebastián dicen que el Rey y los príncipes estuvieron á bordo del balandro "Rey Wamba", de nueve á once de la mañana.

—El Rey invitó á almorzar en Palacio al Sr. Gasset; pero éste no pudo aceptar por estar comprometido para hacerlo con varios ingenieros de minas.

—Han cumplimentado al Rey el marqués de Valdeiglesias y el director de Agricultura, señor Buirell.



D. RAMÓN CLUET Y MORA

Regente por oposición de la Escuela Práctica Superior de esta ciudad

Caballero de la Orden de Isabel la Católica,

Socio honorario de la Liga Protectora, premiado en varios concursos profesionales

HA FALLECIDO

en Marsá el día 23 del corriente, habiendo recibido cristiana sepultura en la misma población el día 24

Sus afligidos: viuda doña Manuela Santiveri; padre don Antonio Cluet; hermanos don Manuel y don Jaime; hijos: Manuela, Julia, Ramoncito, Rosario, Antonia y Manuel; hermano político don Jaime Santiveri; hermanas políticas doña Rosario Margarit y doña Mercedes Vilá, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican la asistencia á los FUNERALES que en sufragio de su alma se celebrarán en Marsá el día 28 del corriente y que le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

—Han llegado á San Sebastián los torpederos rusos números 129 y 136, que realizan un viaje de instrucción á Burdeos.

El Rey visitará dichos buques.

—El Sr. Gasset regresará mañana á Madrid.

—A las cinco de la tarde se ha verificado la inauguración del Asilo de niñas de San José, habiendo asistido la Familia Real.

Madrid, 24, á las 20.

Los ingenieros del Estado se proponen visitar al señor Gasset para interesarle en favor del ingeniero señor Escalona, que, como se recordará, está procesado con motivo de la catástrofe del puente de Montalvo.

Madrid, 24 á las 20.

En la función nocturna celebrada anoche en la plaza de toros de Zaragoza—dicen por telégrafo—hubo fuerte escándalo por pedir el público que soltaran más vaquillas para que las capeasen los aficionados.

Se echaron al ruedo muchos espectadores, despejando luego el redondel los agentes de la autoridad.

—En el pueblo de Lobera dos campesinos, suegro y yerno, riñeron.

El primero dió al otro tan tremenda cuchillada, que el herido cayó moribundo.

—En Zaragoza, un sereno que quiso detener á cinco individuos que blasfemaban, fué acometido por uno de ellos, que lo mató á puñaladas.

Madrid, 24, á las 21

Dice un telegrama que unos 200 excursionistas del "Liceo Recreo," de Vigo, que llegaron en un tren especial á Pontevedra, han recorrido la población, visitando lo más notable de ella y siendo agasajados por muchas gentes.

Madrid, 24, á las 21,

Dicen de Cartagena que mañana probablemente se cumplirá la terrible sentencia recaída sobre el autor del asesinato del comandante Sr. Armario.

Ha visitado al reo su esposa. La entrevista ha sido tristísima.

La viuda del comandante—la cual ya dijimos cayó enferma de gravedad por causa de la muerte de su esposo,—ha sido sacramentada y se teme que pronto deje de existir.

Madrid, 24, á las 21.

Telegrafían de Villagarcía que lucharon en las regatas, disputándose la copa del Rey, las lanchas "Eneas," y "Arosa," ganando ésta, que pertenece al Club de regatas.

Madrid, 24, á las 22.

De Sanlúcar de Barrameda telegrafían que ha sido apresado un falucho con 123 bultos de tabaco de contrabando y detenidos ocho individuos por creérseles complicados en el hecho.

Madrid, 22, á las 22.

Un telegrama de Jerez amplía las noticias que anoche transmitimos acerca del incendio que se produjo en unos locales de la litografía "La Jerezana."

Se quemó el almacén de papel, hundiéndose luego la techumbre.

En la maquinaria no hubo desperfectos.

Las pérdidas son de diez mil duros y no de diez mil pesetas, como se dijo.

Quedó destruída la mayor parte de las existencias y todos los ejemplares de una edición del "Quijote."

No ha habido desgracias personales.

El fuego fué extinguido á las tres horas de haberse iniciado.

Valencia, 24, á las 16'46

En la sesión que ha celebrado esta mañana el Ayuntamiento se discutieron las peticiones formuladas por los huertanos y sobre las cuales recayó empate en la sesión anterior.

Se ha acordado rebajar á cinco pesetas el precio de las licencias para estercolar en las casas de esta capital.

Como no se le exime del derecho de peaje, que es el verdadero caballo de batalla de la cuestión, se cree que los huertanos no se darán por satisfechos con la citada rebaja, quedando, por tanto, subsistente el conflicto.

Valencia, 24 á las 16'55.

Anoche, en una casa de la calle de Corset (Ruzafa), ocurrió un sangriento suceso:

Según referencias, un sujeto llamado Ignacio Soriano, de 24 años de edad y de oficio albañil, que vivía maritalmente con María Ibañez Castro, de 19 años, tuvo una reyerta con la madre de ésta.

Parece que la cuestión se agrió tanto y los insultos debieron ser tan graves, que Ignacio, sacando un cuchillo, se lo clavó en el pecho á la citada mujer, la cual quedó muerta en el acto.

El agresor escapó, siendo perseguido por un vaquero de la citada calle, á aquél, al verse acosado, infirió algunas heridas leves.

Más tarde se presentó en la Cárcel Modelo confesando su crimen. Quedó á disposición del juzgado.

París, 24.

Un telegrama de Kingstown dice que el ciclón del día 11 del actual que tan grandes destrozos causó en las Antillas, alcanzó á las islas de los Caimanes, destruyendo las plantaciones y derribando gran número de habitaciones.

En las costas naufragaron siete barcos, pereciendo ahogadas muchas personas.

La consternación era general entre aquellos habitantes.

París, 24.

Dicen de Londres que el rey ha

telegrafiado desde Marienbad á la familia de lord Salisbury manifestando su sentimiento por la muerte del gran hombre, cuya desaparición del mundo de los vivos constituye una pérdida para el Estado.

París 24.

"Le Gaulois," publica una carta de M. Patenotre, en la que afirma que no había visto nunca á ningún individuo de la familia Humbert antes de ser detenidos, y por consiguiente mal pudo haberlas saludado diferentes veces en las calles de Madrid, como ha dicho Teresa durante el juicio.

Madrid, 24, á las 17.

"El Correo Español," comenta, en un artículo, irónicamente, las afirmaciones de algunos periódicos respecto á que el Gobierno no tiene programa determinado á juzgar por la gestión que viene realizando.

Imp de LA OPINION DE LA PROVINCIA.

GABINETE Y CLINICA DENTAL

DE

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

CLINICA DENTAL

DE

D. FULGENCIO AGUSTI ALEU

PROFESOR DENTISTA

Unión, 44, pral, Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fou-

da de la Rosa de Val's. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, núm. 6, entresuelo, 1.º

Se vende

una máquina para fabricar hielo y un motor de gas, todo en perfecto estado

y á un precio módico. Razón: BARINAGA, RAMBLA DE SAN JUAN, 68, 3.º

NODRIZA

con leche de dos meses. Desea criar en su casa ó en la de los padres.

Razón. Plaza S. Juan, núm. 10, bajos

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duraci6n, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccessibles al cepillo, la fermentaci6n de los alimentos, que es origen de la alteraci6n de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las hieceras de las encias, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movibles. — Pídase en las principales farmacias, perfumerias, droguerias, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. — BARCELONA



DOÑA IGNACIA ROVIRA Y PARIS

Viuda de D. José Llorens

FALLECIÓ EL DIA 10 DEL MES CORRIENTE

(E. P. D.)

Su director Espiritual don Pablo Guasch y Balart, su afilida hija, su tutor don Eduardo Bridgman y los parientes de la finada, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á los FUNERALES que en sufragio de su alma se celebrarán hoy martes, 25 del actual, á las 10 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista.

No se invita particularmente.

Juan Munté é Hijos

CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS, LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Kioscos en la Rambla de San Carlos

y Rambla S. Juan, frente el Café de Tarragona

De Madrid.—«Heraldo de Madrid», «El Imparcial», «El Liberal», «La Correspondencia de España», «El Diario Universal», «El País», «El Nuevo Evangelio», (periódico bimensual republicano).

Revistas ilustradas de Madrid.—«Blanco y Negro», «Nuevo Mundo», «Alrededor del Mundo», «Por Esos Mundos», «El Teatro», «A. B. C.», «La Lectura dominical», «Fidelio», (revista mensual de música).

De Barcelona.—«El Noticiero Universal», «La Tribuna», «Las Noticias», «El Liberal», «La Veu de Catalunya».

Revistas de Barcelona (ilustradas).—«Pluma y Lápiz», «La Vida Galante», «Paris Alegre», «Le Pele-Mele», «La Saeta», «Iris», «El Mundo Científico», «Nuevo Siglo», «Rojo y Verde», «El Eco de la Moda», «El Siglo XX», «Modas mensuales de Buterik», «La Esquella de la Torratxa», «La Campana de Gracia», «La Tomasa».

Otras Publicaciones.—«El Portfolio del desnudo» y «Las Mujeres Galantes», obras muy sicalípticas, se venden por cuadernos sueltos y encuadernadas. Tambien se recomiendan los 15 cuadernos publicados de «Las Mujeres en la Intimidad».

«Los Inventos Modernos», revista aplicada á la Industria, Agricultura y Comercio. «La Estrella Polar» obra recientemente terminada de gran mérito literario se vende completa y por cuadernos á una peseta uno, completa y encuadernada 24 pesetas. Se admiten suscripciones de la «Historia de España en el Siglo XIX», por D. Francisco Pl y Margall y Francisco Pl y Arsuaga; se ha terminado el primer tomo y se hallan en venta las tapas para su encuadernacion. Tambien se admiten suscripciones ó varias obras por cuadernos semanales á 10 y á 25 céntimos uno.

Colección Regente, coleccion galante de «La Vida Galante», Libros de la importante casa editorial MAUCCI de Barcelona. Argumentos de obras teatrales, varios libros de cartas amorosas y libritos de cuentos.

Papel de fumar de todas clases. Tinta, plumas, mangos. Papel de escribir de todas clases, lapiceros. Abanicos de todas clases, cajas de betún en negro y de color, cajas de cerillas, cuerdas de guitarra. Se encarga de encuadernaciones á precios baratísimos.

Se remiten á provincias, Extranjero, y se sirve á domicilio toda clase de periódicos y revista previo pago adelantado por meses ó trimestres. Se facilitan catálogos de obras.

Abiertos de las siete de la mañana á las 12 y media de la noche.

Se reciben encargos para Carbon de Cock á 10 reales quintal—sirviéndose á domicilio con gran diligencia.—Carbon vegetal y de Bola.

Kiosco de JUAN MUNTE É HIJOS Rambla S. Carlos y Rambla S. Juan frente á la calle Conde de Rius.

EL RECADERO

ANDRÉS CAÑELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde 1.º de Agosto un DOBLE SERVICIO DIARIO, domingo inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana á las cinco tarde, dirigidos á la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispáandome su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL, 2 Y 4

Y EN TARRAGONA

PLAZA CEDAZOS, 34 (esquina bajada de Misericordia) Y APODACA, 1

NOTA.—Los telefonemas, dirijanse todos á la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse á una ú otra casa.

Recadero diario entre Tarragona y Tortosa

Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1903

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual cremos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

Baños de recreo en pilas de mármol

Establecimiento de SARDA Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

TARRAGONA

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

De venta: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE AGOSTO DE 1903

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch	De Montblanch á Tarragona		
7:45	8:38	8:04	10:18
12:22	16:16	10:53	15:05
17:08	19:34	18:03	19:48
De Tarragona á Valls	De Valls á Tarragona		
5:36	8:43	5:00	8:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:26
17:4	22:46		
20:15	22:46		
De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona		
7:45	8:15	8:16	8:35
12:22	13:00	9:44	10:18
17:08	17:46	14:30	15:05
20:00	20:38	19:17	19:48
De Tarragona á Barcelona	De Barcelona á Tarragona		
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	11:54	17:13
17:14	22:23	12:35	17:13
20:15	22:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona á Valencia	De Valencia á Tarragona		
11:16	18:40	12:52	19:45
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona á Lérida	De Lérida á Tarragona		
7:45	11:35	5:28	10:18
17:08	21:57	16:05	19:48
De Tarragona á Tortosa	De Tortosa á Tarragona		
2:36	8:10	2:23	5:00
11:16	13:15	6:36	11:00
15:00	20:14	17:51	19:45
23:10	1:41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

Jaime Torres Vendrell
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Piqué secos, Piqué afelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Otomanes, Mantiles, Sábanas, Pañuelos jaratón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Jumel de primera calidad y acabados á la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Junqueras, 1, Barcelona

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS de FINANC

NO HERRITA EL OJITO
COTTA

EL PELLO EN MINUTOS
MATALA RAZ

BOHRELLI Hnos, Asalto, 52, Barcelona
LO MIENTE POR OJOS ENTENDIENDO ATENCIONARLOS 70.

En Tarragona:
J. FOLGUERA
Rambla de San Juan, 58



Bachillerato, Comercio, Primera enseñanza en sus tres grados Párvulos, Elemental y Superior.
Idiomas: francés, inglés é italiano.
Dibujo y pintura.—Música.

Visitas á fábricas y talleres. Escursiones y viajes escolares.
Clases y dormitorios espaciosos y ventilados
Pensionistas, medio-pensionistas, recomendados, externos.

Compañía francesa del GRAMOPHONE

MÁQUINA PARLANTE

LA MÁS PERFECCIONADA
HASTA LA FECHA



Depositario y Representante

— EN —

TARRAGONA

FRANCISCO RIGAU, Relojero, Bajada de Misericordia, 14

Reparaciones del GRAMOPHONE, Fonógrafos y relojes de todas clases

E. ARGEMÍ Y C.ª

RECADEROS

Servicio personal diario, de domicilio á domicilio, desde Tarragona á Barcelona y Tortosa ó viceversa, sale diariamente recadero para cada uno de dichos puntos.

DIRECCIONES

TARRAGONA: San Agustín, 4 y Real, 4.

TORTOSA: Angel, 9.

BARCELONA: Santo Domingo del Call, 15, (travesía de la calle de Fernando).

NOTA.—Deseando corresponder al favor que nos dispensa el comercio de Tarragona y el público en general al honrarnos con sus encargos, desde hoy quedan establecidas

DOS EXPEDICIONES DIARIAS

Horas de llegada cinco tarde y diez noche.